

Fecha: 24-02-2022
 Medio: La Segunda
 Supl.: La Segunda
 Tipo: Social
 Título: El papel que jugó el convencional Mauricio Daza contra el proyecto minero Blanco

Pág.: 12
 Cm2: 524,0

Tiraje: 11.692
 Lectoría: 33.709
 Favorabilidad: No Definida

De litigante a constituyente:

El papel que jugó el convencional Mauricio Daza contra el proyecto minero Blanco

Abogado lideró oposición a iniciativa de litio aprobada ayer por el Comité de Ministros.



Mauricio Daza,
abogado y
convencional

Por S. Sáez F

Desde el 4 de julio del año pasado, el convencional por Magallanes Mauricio Daza embarcó en la redacción de una propuesta de nueva constitución. Sin embargo, previo a esa tarea, el abogado de la U. Central tuvo un rol muy activo en la oposición al proyecto de litio Blanco, aprobado ayer por el Comité de Ministros de Medio Ambiente a dos semanas del cambio de mando.

Daza presentó los recursos de reclamación en su calidad de asesor legal de las comunidades detractoras a la iniciativa ubicada a 170 kms al noreste de Copiapó y que contempla una producción de 20 mil toneladas de carbonato de litio y 58 mil de

527

millones de dólares
es la inversión
contemplada del
proyecto Blanco.

toneladas de cloruro de potasio al año.

El desarrollo de la Minera Salar Blanco, ligado al empresario Martín Borda —fundador de la salmonera Multiexport y conocido concesionario automotriz— y la

canadiense Bearing Lithium, recibió su licencia ambiental el 4 de febrero de 2020. Y posteriormente, el actual constituyente lideró la batalla judicial y administrativa que puso a este proyecto, que implica una inversión de US\$527 millones, en el banquillo. Hasta ayer que fue aprobado por unanimidad por el Comité de Ministros.

Los dardos de Daza

El 16 de marzo 2020, Daza presentó la primera reclamación al proyecto Minera Salar Blanco, argumentando que la iniciativa “se quiere instalar en un sector aledaño al parque Nacional Nevado Tres Cruces, una zona de interés turístico definido por Sernatur. Según observaciones de Conaf y del SAG, no se incluyó la presencia de varias especies en peligro de extinción y en estado de conservación en el salar de Maricunga y sus alrededores (áreas de influencia del proyecto)”.

El 24 de abril del mismo año, Daza arremetió en representación de la comuna Colla, que acusó que el proyecto afecta su cultura y su forma de vida.

En los expedientes del caso en el SEIA no figura hasta la fecha un cambio de patrocinio legal entre los opositores al proyecto Blanco. Consultado Daza si sigue vinculado al caso, no respondió los llamados de La Segunda, por lo cual no se sabe si habrá una apelación al Tribunal Ambiental por parte de los opositores al proyecto.

Defensor de Fra Fra

Daza siempre ha sido vinculado al empresario y excandidato presidencial Francisco Javier Errázuriz Talavera, conocido como “Fra-Fra”, cuyo grupo tiene intereses en la industria del litio a través de Cosayach (competidor de Blanco). Fue su defensor en el caso que investigó la fiscalía, en 2011, por explotación laboral e ingreso ilegal de migrantes paraguayos que

Gobernador critica a Los Rulos

El otro proyecto aprobado ayer por el Comité fue la Central Los Rulos. Y uno de los más críticos es el gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca.

Mediante sus redes sociales, la autoridad dijo que la termoeléctrica (a gas) se emplaza “en un terreno de 24 hectáreas en la provincia de Marga Marga y empleará cerca de 300 mil litros de agua diariamente, comprometiendo y agravando la situación del suministro de agua”, acusó. También el diputado por la zona Diego Ibáñez (CS), criticó la determinación: “Piñera y sus ministros han aprobado la Termoeléctrica Los Rulos en Limache. Amenazan nuestras comunas y nuestra Reserva La Campana, sin asco, a días de terminar su gobierno”. El proyecto ya había sido aprobado en la segunda administración Bachelet (en 2017) y fue ratificado ayer por el Comité de Minsitros con el voto en contra del ministro del Medio Ambiente.

fueron encontrados trabajando en una de las firmas del excandidato presidencial.

Su cercanía con Errázuriz explicaría su papel como querellante en el caso Casendas. Por la conocida enemistad de Errázuriz con Julio Ponce Lerou, accionista de SQM, el abogado Daza representó como querellante, en 2012, a Roberto Lobos, pequeño comerciante de Puente Alto que compró acciones de las Cascadas, acusandole transacciones ficticias y fraudulentas.